



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

Aguas de Córdoba SA ESP, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite en publicar el presente aviso de convocatoria, con el objeto de informar que se adelantará el proceso de selección bajo la modalidad de concurso de merito abierto atendiendo a la naturaleza del objeto, que reúne la siguiente información general.

CONCURSO DE MERITO ABIERTO N° 010- 2019.	
ENTIDAD CONTRATANTE:	Aguas de Córdoba SA ESP
DIRECCION, CORREO ELECTRONICO, TELEFONO.	Calle 62b N° 7- 64 La Castellana. procesospda19@gmail.com 7850149
OBJETO CONTRATAR:	A ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN HIDRÁULICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO DEL VIENTO – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MODALIDAD:	Concurso de Meritos Abierto
PLAZO:	SEIS (06) Meses.
FECHA LIMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA:	La establecida en el cronograma del proceso.
CODIGO UNSPSC	81 10 15 00 y 80 10 16 00
VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$459.075.004,85), IVA incluido y demás costos directos, indirectos y tributarios inherentes al objeto contractual
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA ADQUIRIR COMPROMISOS N° 7279 de fecha 21 de Mayo de 2019, expedido por el CONSORCIO FIA
LUGAR DONDE SE VA A PRESENTAR LA OFERTA	La oferta se deberá presentar en las instalaciones de la empresa Aguas de Córdoba SA ESP, ubicada en la calle 62B N° 7-64 B/La Castellana. OFICINA AREA DE CONTRATACIÓN
ACUERDO COMERCIAL	De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 y el análisis de los aspectos fundamentales del Capítulos de Compras Públicas de los Acuerdos Internacionales celebrados por Colombia, se concluyó que la presente contratación NO está cobijada por los Tratados de Libre Comercio.
LIMITACION MIPYME	A La presente convocatoria NO ESTARA SUJETA A LIMITACIÓN A MIPYMES POR SUPERAR LA CUANTÍA ESTIMADA PARA ELLO.
VEEDURIAS CIUDADANAS	De conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, haciendo si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la entidad, a efectos de buscar la eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.
AUTORIZACIONES	Que este aviso de convocartoria se realiza en cumplimiento del

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: procesospda19@gmail.com

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

	<p>artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 por autorización del ordenador del gasto, quien conoce los documentos de planeación y autorizo el inicio del proceso contractual en cumplimiento y búsqueda de los fines del estado y la continua prestación de los servicios públicos.</p>
--	--

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRICION PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

De acuerdo a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015, los requisitos habilitantes, son las condiciones de exigencia, la capacidad jurídica, financiera y de organización de los proponentes que se les exige para la participación en el proceso de selección, conforme las condiciones del contrato a suscribir y a su valor.

REQUISITOS HABILITANTES

FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURDÍDICA	CUMPLE O NO CUMPLE
EXPERIENCIA DEL INTERESADO Y EQUIPO DE TRABAJO	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE O NO CUMPLE

CAPACIDAD JURIDICA Y DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA	
ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS- MATRÍCULA MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES	
DOCUMENTO QUE ACREDITA LA CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.	
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE-	
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 DE2007	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	
ANTECEDENTES FISCALES.	
ANTECEDENTES JUDICIALES	
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT.	

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: procesospda19@gmail.com

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

CERTIFICACION DE SANCIONES O MULTAS	
RESULTADO DE LA VERIFICACION	CUMPLE/NO CUMPLE

CONDICIONES DE EXPERIENCIA

La experiencia de los proponentes se verificará teniendo en cuenta los criterios que se enumeran a continuación:

a. Experiencia general habilitante del proponente

El proponente deberá acreditar experiencia la general habilitante con la ejecución de contratos terminados, que estén registrados en el RUP bajo los códigos 8010 y/o 8110.

El valor de la sumatoria de los contratos con los que se acredite la experiencia general habilitante deberá ser igual o mayor a dos (2) veces el presupuesto oficial de este proceso de selección, es decir 1.108,72 S.M.M.L.V.

La experiencia general habilitante deberá ser relacionarla en el FORMULARIO N° 6.

Tratándose de consorcios o uniones temporales la experiencia general habilitante se calculará tomando como base la suma aritmética que aporten sus integrantes.

De no cumplirse con lo anterior la propuesta será considerada no cumple y será rechazada

b. Experiencia específica habilitante del proponente (Formulario N° 7)

El proponente deberá acreditar experiencia específica habilitante con la ejecución de contratos terminados con acta final suscrita, que estén registrados en el RUP bajo los códigos 801016 y/o 811015 y cuyo objeto sea “**Estudios y Diseños de acueductos**”.

Tal experiencia deberá ser acreditada en máximo dos (2) contratos terminados a satisfacción, suscritos con entidades públicas o privadas, cuya sumatoria de sus valores sea igual o mayor al presupuesto oficial de este proceso de selección, es decir 554,36 S.M.M.L.V. En caso que el(los) contrato(s) aportado(s) para la acreditar de la experiencia específica habilitante del proponente contenga además de los “**Estudios y Diseños de acueductos**”, otros componentes, el proponente deberá aclarar el valor de los “**Estudios y Diseños de acueductos**” que será en todo caso el componente que se tendrá en cuenta para su evaluación en el presente proceso. Si el proponente no realiza la aclaración, se dividirá el valor total del contrato entre el número de componentes que lo integran y este será el valor tenido en cuenta para su evaluación.

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia específica habilitante del proponente deberán estar debidamente registrado en el RUP, con indicación expresa de los salarios mínimos legales mensuales vigentes a la fecha de terminación del contrato.

Los proponentes deben diligenciar el FORMULARIO N° 7 anexo.

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: procesospda19@gmail.com

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

EXPERIENCIA Y FORMACIÓN ACADÉMICA DEL GRUPO DE APOYO MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

El proponente, está en libertad de establecer el número de personas que utilizará en el desarrollo de la Consultoría, de acuerdo con la organización que dé a los mismos; sin embargo, deberá contar con un personal mínimo, con la siguiente experiencia y formación académica:

DIRECTOR DE CONSULTORÍA	
TITULO DE PREGRADO	Ingeniero civil o Ingeniero sanitario o ingeniero sanitario y ambiental.
EXPERIENCIA GENERAL	Diez (10) o más años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.
EXPERIENCIA HABILITANTE	ESPECIFICA Acreditar experiencia especifica igual o superior a cinco (5) años como Director de consultorías en Estudios y diseños de acueductos
CANTIDAD	1
DEDICACIÓN	30%

ESPECIALISTA HIDRÁULICO	
TITULO DE PREGRADO	Ingeniero civil o Ingeniero sanitario o ingeniero sanitario y ambiental.
TITULO DE POSTGRADO	Título de especialización o maestría o Doctorado en Ingeniería Hidráulica y/o Ingeniería sanitaria o de énfasis similares.
EXPERIENCIA GENERAL	Cinco (5) o más años contados a partir de la fecha de expedición de la matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.
EXPERIENCIA HABILITANTE	ESPECIFICA Acreditar experiencia especifica igual o superior a tres (3) años como como Especialista Hidráulico en diseño de acueductos.
CANTIDAD	1
DEDICACIÓN	50%

DOCUMENTOS QUE DETERMINAN LA CAPACIDAD FINANCIERA

Toda la información financiera se acreditará con el RUP vigente.

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN
Índice de Liquidez	Mayor o Igual a 1,3
Índice de Endeudamiento	Menor o Igual al 70%

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: procesospda19@gmail.com

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o Igual a 1
---------------------------------	-------------------

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Los interesados deben acreditar los siguientes indicadores, con base en la información contenida en el certificado del RUP.

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	Mayor o igual al 0,05 (5%)
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	Mayor o igual al 0,005 (0,5%)

REQUISITOS DE CALIFICACION

Las propuestas serán evaluadas y calificadas por un Comité Evaluador designado para el efecto, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
EXPERIENCIA ESPECIFICA CALIFICABLE DEL PROPONENTE	490
Valor de los contratos	300
Actividades de los contratos	190
FORMACIÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA ESPECIFICA CALIFICABLE DEL EQUIPO DE TRABAJO	400
Formación académica adicional del Director de Consultoría	200
Experiencia específica Director de Consultoría	100
Experiencia específica Especialista Hidráulico	100
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
INCENTIVO VINCULACIÓN TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	10
CALIFICACIÓN TOTAL	1000

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA.	SEPTIEMBRE 5 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR	SEPTIEMBRE 5 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195

EMAIL: procesospda19@gmail.com

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

PUBLICACIÓN ESTUDIOS PREVIOS.	SEPTIEMBRE 5 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES.	DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Dirección de Correo Electrónico: procesospda19@gmail.com
RECEPCIÓN DE MANIFESTACIONES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	DEL 5 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Dirección de Correo Electrónico: procesospda19@gmail.com Aguas de Córdoba S.A E.S.P- oficina Área de contratación
RESPUESTA OBSERVACIONES PLIEGO DE CONDICIONES	SEPTIEMBRE 12 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN.	SEPTIEMBRE 12 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	SEPTIEMBRE 12 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
PLAZO MAXIMO PARA PUBLICAR ADENDAS	SEPTIEMBRE 13 DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
CIERRE DEL PROCESO.	SEPTIEMBRE 16 DE 2019. 9:30 A.M	Aguas de Córdoba S.A E.S.P- oficina Área de contratación
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION TÉCNICA DE AL OFERTA	DEL 16 AL 19 DE SEPTIEMBRE DE SEPTIEMBRE	Aguas de Córdoba S.A E.S.P - oficina Área de contratación



AGUAS DE CÓRDOBA S.A. E.S.P.
Nít. 900229952-6



AVISO DE CONVOCATORIA C.M.A. N° 010-2019

PUBLICACIÓN DE INFORME DE VERIFICACIÓN Y EVALUACION	SEPTIEMBRE 19	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
TRASLADO DE EVALUACIÓN.	DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
SUBSANABILIDAD DE REQUISITOS HABILITANTES	DEL 20 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S.P y/o Dirección de Correo Electrónico: procesospda19@gmail.com
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE SUBSANABILIDAD Y RESPUESTA OBERVACIONES A LA EVALUACIÓN	25 DE SEPTIEMBRE DE 2019	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co
REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE QUIEN OCUPÓ EL PRIMER ORDEN DE ELEGIBILIDAD	26 DE SEPTIEMBRE DE 2019 HORA: 2:30 PM	Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co .
ADJUDICACIÓN.	SEPTIEMBRE 26 DE 2019	Aguas de Córdoba S.A E.S. P- Sala de Juntas. Página: Portal único de contratación estatal: www.colombiacompra.gov.co

El presente aviso suscribe a los cinco (5) días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

ORIGINAL FIRMADO

GLORIA CECILIA CABRALES SOLANO
Gerente AGUAS DE CORDOBA SA ESP

Elaboró:
Ketty Sofía Polo Peña
Abogada Asesora Area Contratacion

Revisó Beatriz Elena Lugo Orozco
Jefe área de Contratación.

CALLE 62B N° 7-64 B/ LA CASTELLANA – TELEFAX: 7850149 CEL. 3135302195
EMAIL: procesospda19@gmail.com

MONTERIA – CORDOBA – COLOMBIA